

BASES GENERALES LA LLUNA 2018

1. OBJETIVO Y FILOSOFÍA DEL FESTIVAL LA LLUNA

La Lluna es el Festival de la Comunicación Creativa de la Comunidad Valenciana. Ha sido concebido desde sus inicios como el festival creativo que tiene como objetivo fundamental prestigiar y dar a conocer los trabajos de empresas y profesionales en el área de publicidad y comunicación de la Comunidad Valenciana, impulsando y apoyando la industria del sector.

Es el único certamen específico del sector publicitario en toda la Comunidad Valenciana. El Festival La Lluna está promovido y convocado por ComunitAD, Empreses de Comunicació Publicitària de la Comunitat Valenciana.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Pueden participar todas las empresas de Comunicación Publicitaria, Profesionales Independientes y Anunciantes que operen en la Comunidad Valenciana; entendiéndose por Agencia de Comunicación Publicitaria las Agencias de Publicidad, de Servicios de Marketing, Digitales, RR.PP., Eventos, etc.

Podrán concurrir todos aquellos trabajos y campañas difundidas por cualquier medio entre el 1 de diciembre de 2016 y el 1 de Noviembre de 2018. Las campañas tienen que haber sido realizadas en la Comunidad Valenciana para su difusión regional, nacional e internacional.

No será evaluada ninguna pieza que se haya presentado a ediciones anteriores de La Lluna. La pieza quedaría automáticamente descalificada sin que por ello se reembolse el importe de la inscripción. No se admitirá la inscripción de una misma pieza en la misma categoría, por dos empresas diferentes. En este caso, las dos empresas deben acordar quién es el titular de la inscripción o si se presentan de forma conjunta.

El coste de la inscripción de cada pieza se detalla en el siguiente cuadro:

PROMOS 5 PIEZAS DE PAGO + 1 FREE | 10 PIEZAS DE PAGO + 2 FREE

FASE 1 08/10 a 28/10			FASE 2 29/10 a 16/11			TARIFAS ESPECIALES CATEGORÍA EFICACIA	
PIE	ASOCIADOS	135€	PIE	ASOCIADOS	165€		ASOCIADOS 495€
ZA	COLECTIVOS	190€	ZA	COLECTIVOS	230€		
	GENERAL	225€		GENERAL	275€	NO ASOCIADOS 595€	
CAM	ASOCIADOS	165€	CAM	ASOCIADOS	195€		
PA	COLECTIVOS	230€	PA	COLECTIVOS	275€		
ÑA	GENERAL	275€	ÑA	GENERAL	325€		



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

3. DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS

El festival La Lluna contempla 33 categorías más dos especiales y tres grandes premios, que se agrupan como se describe a continuación.

3.1. CREATIVIDAD

Se premia la Creatividad de las piezas presentadas y se desglosa en:

3.1.1. TV Y CINE

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas audiovisuales, ya sean spots individuales o campañas de varios spots pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio, y que hayan sido difundidas en medios audiovisuales (TV o Cine) durante el periodo de vigencia.

3.1.2. PRENSA Y REVISTAS

Podrán participar en esta categoría todos aquellos originales de prensa, revistas y suplementos independientemente de cuáles sean sus dimensiones y formatos (contraportada, doble página, página, faldón...), piezas individuales y/o campañas de varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio.

3.1.3. RADIO

Podrán participar en esta categoría todas aquellas cuñas publicitarias o acciones especiales en el medio Radio. Se podrá participar en la categoría de Radio con una pieza individual o con una campaña de varias cuñas.

3.1.4. EXTERIOR

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas gráficas (como pieza individual o como campaña de diferentes piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio) que hayan sido realizada para el medio exterior (vallas, marquesinas, MUPI, OPI, banderolas, entre otros).

3.1.5. BRANDED CONTENT

Podrán participar en esta categoría tanto piezas individuales como campañas que hayan sido creadas específicamente para la generación de contenidos referidos a una marca o producto en su sentido amplio. En este sentido, se consideran acciones de Branded Content: guionizaciones, barthering, programas de radio, apps de generación de contenidos, series,...

3.1.6. EVENTOS

Podrán participar cualquier tipo de actos corporativos: reuniones y congresos, formación y motivación, jornadas de trabajo, celebraciones especiales, animaciones y espectáculos, jornadas, eventos deportivos, actos benéficos... Se podrán presentar eventos individuales y campañas de varios eventos pertenecientes al mismo anunciante y producto.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

3.1.7. STREET MARKETING

Podrán participar en esta categoría todas aquellas acciones, eventos, promociones o piezas gráficas (como pieza individual o como campaña de diferentes piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio) que hayan sido realizadas para Street Marketing. Se entiende por Street Marketing las acciones de comunicación que se efectúan en la calle o en espacios comerciales mediante técnicas no convencionales ni auditadas por las empresas de medios.

3.1.8. MARKETING PROMOCIONAL Y DIRECTO

Podrán participar en esta categoría aquellas piezas individuales y campañas de hasta varias piezas pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio dirigidas a una persona específica, empresa o entidades (B2B, B2C, B2A,...) y adaptada a éstas y que tengan como objetivo principal la generación de una respuesta directa. Pueden presentarse en cualquiera de sus formas (marketing electrónico, online, correo...).

3.1.9. CAMPAÑA INTEGRAL

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas realizadas para un mismo anunciante, producto o servicio y que haya sido difundida como mínimo en tres medios diferentes. Se valorará especialmente el uso transversal de los medios y la diferenciación que aporta el mensaje específico en cada medio.

3.1.10. RELACIONES PÚBLICAS

Podrán participar aquellas acciones de comunicación estratégica coordinada y sostenida a lo largo del tiempo, que tengan como principal objetivo la interacción con los distintos públicos, ya sean internos, externos o mixtos. Se podrán presentar acciones individuales y campañas de varias interacciones pertenecientes al mismo anunciante y producto.

3.1.11. INNOVACIÓN

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas o campañas que por su innovación, singularidad y novedad, planteen una nueva manera de entender la comunicación publicitaria. Piezas o campañas que den un uso novedoso a la tecnología para otorgar valor a la marca, y que hayan sido difundidas durante el periodo de vigencia.

3.1.12. AUTOPROMO

Podrán participar en esta categoría aquellas piezas individuales y campañas realizadas con la finalidad de promocionar los servicios o productos, propios de la agencia que los haya creado y difundido.

3.1.13. USO DEL VALENCIANO

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas o campañas realizadas para un mismo anunciante, producto o servicio y que hayan sido creadas únicamente en valenciano. El jurado valorará especialmente el uso de la lengua como herramienta creativa.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

3.1.14. CAMPAÑA SOCIAL

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas con temática social realizadas para marcas, ONGs, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro de ámbito autonómico, nacional e internacional.

3.1.15. ESTRATEGIA DE MARCA

Podrán participar en esta categoría todos aquellos ejercicios dirigidos a construir una propuesta de valor de marca, y que con su ejecución hayan contribuido a generar un cambio significativo en la percepción de la marca en su categoría.

3.1.16. USO CREATIVO DE LOS MEDIOS

Podrán participar todas aquellas campañas de medios difundidas en medios audiovisuales, gráficos, exterior o digitales, que se caractericen por una estrategia innovadora en el uso del medio y en los soportes más adecuados para alcanzar unos determinados objetivos y un target, buscando la consecución de la efectividad.

3.1.17. CAMPAÑA DIGITAL

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas realizadas para un mismo anunciante, producto o servicio y que haya sido difundida como mínimo en tres medios o plataformas digitales diferentes. Se valorará especialmente el uso transversal de la creatividad y la diferenciación que aporta el mensaje adaptado a las especificidades en cada medio.

3.1.18. VÍDEO EN SOPORTES DIGITALES

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas audiovisuales, ya sean vídeos individuales o campañas de varios vídeos pertenecientes al mismo anunciante, producto o servicio, y que hayan sido difundidas en soportes digitales durante el periodo de vigencia.

Pueden inscribir piezas en esta categoría todas aquellas empresas cuya actividad esté relacionada con la publicidad o la comunicación y que sean residentes en la Comunidad Valenciana.

3.1.19. SOCIAL MEDIA

Podrán participar en esta categoría aquellas piezas individuales y campañas que hayan sido creadas para ser difundidas en cualquiera de las redes sociales existentes y que tengan como objetivo la creación de comunidades.

3.1.20. WEBS Y APPS

Podrán participar en esta categoría todas aquellas webs y apps que conformen una pieza única o formen parte de campaña, y que hayan sido difundidas durante el periodo de vigencia.

3.1.21. INFLUENCIA Y PRESCRIPCIÓN

Podrán participar en esta categoría todas aquellas campañas realizadas para un mismo anunciante, producto o servicio y que, por el uso creativo de personas influyentes o prescriptores del entorno digital, hayan obtenido un gran impacto y repercusión.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

3.1.22. DISPLAY

Podrán participar en esta categoría todas las piezas, o campañas publicitarias digitales en las que los anuncios se muestran en forma de inserciones publicitarias en las páginas de destino, y que hayan sido difundidos durante el periodo de vigencia. Pueden incluir texto, imagen, audio, vídeo u otros formatos interactivos.

3.2. PRODUCCIÓN/TÉCNICA

Se premia la excelencia profesional en áreas específicas de producción, realización de materiales y técnicas que aportan valor añadido a la comunicación. Se desglosan en:

3.2.1. PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

El Jurado premiará la mejor producción audiovisual presentada, y cómo esta ayuda a difundir un el mensaje y obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia. Piezas con un cuidado especial de la ambientación, la composición, la iluminación y la técnica, que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea serán valoradas especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

3.2.2. ANIMACIÓN

Podrán participar en esta categoría todas aquellas piezas y/o campañas audiovisuales que hagan uso de la animación, total o parcialmente. Se entiende por el uso de la animación en un audiovisual al conjunto de técnicas tales como la ilustración animada, stop motion, animación de recortes o cualquier otra técnica para dotar de movimiento a imágenes o ilustraciones con el fin de promocionar una marca, producto o servicio en un spot, vídeo comercial o vídeo corporativo.

3.2.3. ILUSTRACIÓN

El Jurado premiará la ejecución técnica de la ilustración y cómo ésta ayuda a lanzar al mensaje, y a potenciar una idea para obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia. Piezas con una experiencia estética memorable que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea se valorarán especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aún aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.

3.2.4. FOTOGRAFÍA

El Jurado premiará el uso de la fotografía como responsable de la imagen, la estética y el mensaje visual de la pieza presentada y cómo ésta ayuda a difundir un el mensaje y obtener una determinada imagen y posicionamiento de los productos o servicios que anuncia. Piezas con un cuidado especial de la ambientación, la composición, la iluminación, la técnica, el color o el retoque que ayuden a aportar valor y diferenciación a una pieza o idea serán valoradas especialmente, sin tener en cuenta la idea creativa que hay detrás de la pieza, que en este caso no se juzgará aun aceptando que es una parte esencial de cualquier pieza y que no debe ser ignorada completamente.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

3.2.5. DISEÑO EDITORIAL

Podrá participar cualquier publicación: catálogos, portadas, revistas, publicaciones periódicas, libros de prestigio, house organs, etc.

3.2.6. DISEÑO MÓVIL

Podrá participar aquellos diseños en el dispositivo móvil que por su diseño y experiencia hayan generado en el usuario un impacto positivo en su vida diaria.

3.2.7. DISEÑO WEB

Podrá participar aquellos diseños en formato web que por su diseño faciliten la experiencia del usuario.

3.2.6. COPY

Podrá participar en esta categoría cualquier tipo de texto publicitario que forme parte de cualquier pieza publicitaria, independientemente del medio en que haya sido difundida. Podrán presentarse copys individuales y/o campañas de hasta cuatro piezas pertenecientes al mismo anunciante y producto.

3.2.7. IDENTIDAD CORPORATIVA

Podrán participar en esta categoría todas aquellas creaciones y desarrollos de Identidad Visual Corporativa de una entidad, con todas sus aplicaciones.

3.2.8. PACKAGING

Podrán participar todos aquellos diseños o envases de producto tal y como se comercializan en el mercado. Se podrán presentar piezas individuales y gamas de producto siempre que pertenezcan al mismo anunciante.

3.2.9. DIRECCIÓN DE ARTE

Podrá participar cualquier trabajo de dirección de arte (gráfico y audiovisual) que forme parte de una campaña publicitaria, independientemente del medio en que haya sido difundida.

3.3. ESPECIALES

3.3.1. EFICACIA

La Categoría Eficacia en el Festival La Lluna responde al objetivo de la Asociación Española de Anunciantes (AEA) de difundir y expandir el reconocimiento a la Eficacia en la comunicación comercial y al trabajo conjunto de agencias y anunciantes. En esta categoría se premiarán los resultados obtenidos en base a los objetivos establecidos para la comunicación comercial.

El Jurado podrá conceder un máximo de 3 premios (Oro, Plata y Bronce) a cualquier campaña de publicidad realizada y difundida en la Comunidad Valenciana, que demuestre su eficacia y utilice una o varias herramientas de comunicación.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

La campaña merecedora del Oro a la Eficacia en Comunicación Comercial, en el Festival La Lluna, podrá competir en la siguiente edición de los Premios a la Eficacia a nivel nacional, con un descuento del 50% en los derechos de inscripción. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de estos premios en caso de considerar que no se existen trabajos que alcancen el nivel necesario para llegar a ser premiados.

Se premiará la Eficacia de la Comunicación Comercial, independientemente del sector y de si se ha utilizado una o varias fórmulas de comunicación comercial, publicidad convencional, patrocinio, evento, marketing directo, marketing promocional, relaciones públicas, marketing móvil, redes sociales, SEO, SEM o cualquier otra. No se premiará el éxito de una actuación empresarial ni de marketing, sino la eficacia que la comunicación comercial ha tenido, de acuerdo con los datos aportados en el caso. El Jurado, con el objetivo de garantizar la veracidad y transparencia de los datos aportados, podrá solicitar información adicional.

3.3.2. JÓVENES TALENTOS

Se otorgará el Premio La Lluna Talento Joven, a aquellos jóvenes creativos, de hasta 26 años, que desarrollen la estrategia creativa de un Briefing seleccionado por la organización.

Podrán presentarse individualmente o en parejas, y se entregará, si así lo considera el Jurado, un oro, plata y bronce, a las tres propuestas más creativas de todas las candidaturas presentadas.

3.4. GRANDES PREMIOS

- *Gran Premio
- *Agencia del Festival
- *Anunciante del Festival

4. JURADO: COMPOSICIÓN DEL JURADO, METODOLOGÍA Y FASES DE VOTACIÓN

La principal novedad de esta edición 2018 es que la organización ha querido visibilizar el talento creativo femenino que hay en España, convirtiendo la octava edición del Festival La Lluna en el primer evento publicitario que cuenta con un jurado íntegramente femenino.

Las profesionales que lo conforman son:

- ***Mónica Moro**, Directora General Creativa de McCann España
- ***Munia Bilbao**, Directora Creativa Digital de Sra. Rushmore
- ***Alba Vence**, Directora Creativa Digital de FCB
- ***Miriam Martínez**, Directora Creativa Ejecutiva de Mi Querido Watson
- ***Amaya Coronado**, Directora de Planificación Estratégica de LOLA MullenLowe
- ***Nieves Durán**, Directora General de Y&R Madrid
- ***Clara Marchán**, Directora General de Leo Burnett
- ***Marta Lugrís**, Directora de Desarrollo de Negocio en SwingSwing
- ***Lidia Sanz**, Directora General de la Asociación Española de Anunciantes
- ***Ana Castro**, Media & Connections Director Western Europe en Coca-Cola

El Secretario del Jurado será César Vacchiano, CEO de Scopen.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

Una vez constituido el Jurado, se elegirá una Presidenta del Jurado, que podrá ejercer el voto de calidad en caso de empate.

El Jurado tiene potestad de cambiar una pieza de categoría si así lo estima oportuno, siempre y cuando se ajuste a las especificaciones de la categoría. Asimismo, el Jurado tiene potestad para dar reconocimientos específicos a piezas que reúnan características o condiciones especiales. El Jurado se reserva el derecho de declarar desierta cualquiera de las categorías en caso de considerar que no se existen trabajos que alcancen el nivel necesario para llegar a ser premiados.

El Jurado y la organización se reservan el derecho a declarar desierto cualquiera de los Premios si considere que no cumpla con las reglas del festival, con los códigos de ética de la asociación de la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol), sin que por ello se reembolse la cuota de inscripción de la pieza.

El Jurado tiene potestad para descalificar aquellas inscripciones que no cumplan con el reglamento del Festival o que expongan o conlleven datos falsos. En este sentido, el Jurado se reserva el derecho de solicitar información adicional sobre aspectos que puedan clarificar dudas en cuanto a su autenticidad. El Jurado decidirá una shortlist por cada categoría de entre todas las piezas presentadas, de la cual saldrán las piezas ganadoras. Todos los miembros del Jurado se comprometen por escrito a guardar confidencialidad sobre las deliberaciones, decisiones y premiados resultantes de sus reuniones.

La Organización y los Secretarios del Jurado velarán por el cumplimiento de las normas y garantizan la total imparcialidad durante todo el proceso de deliberación.

La decisión del Jurado, y del Presidente del Jurado en caso de voto de calidad, será inapelable y definitiva, siendo levantada en acta con el visto bueno de todos los miembros del Jurado y de los Secretarios del mismo. La organización se reserva el derecho a cambiar a los miembros del Jurado, por motivos organizativos o de otra índole.

5. PREMIOS LA LLUNA 2018

Creatividad:

- TV Y Cine (Oro, Plata, Bronce)
- Prensa y revistas (Oro, Plata, Bronce)
- Radio (Oro, Plata, Bronce)
- Gráfica exterior (Oro, Plata, Bronce)
- Branded content (Oro, Plata, Bronce)
- Eventos (Oro, Plata, Bronce)
- Street marketing (Oro, Plata, Bronce)
- Marketing promocional y directo (Oro, Plata, Bronce)
- Integral (Oro, Plata, Bronce)
- Relaciones públicas (Oro, Plata, Bronce)



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

- Innovación (Oro, Plata, Bronce)
- Autopromo (Oro, Plata, Bronce)
- Uso del valenciano (Oro, Plata, Bronce)
- Campaña Social (Oro, Plata, Bronce)
- Estrategia de marca (Oro, Plata, Bronce)
- Uso creativo de los medios (Oro, Plata, Bronce)
- Campaña digital (Oro, Plata, Bronce)
- Video soportes digitales (Oro, Plata, Bronce)
- Social media (Oro, Plata, Bronce)
- Webs y apps (Oro, Plata, Bronce)
- Influencia y prescripción (Oro, Plata, Bronce)
- Display (Oro, Plata, Bronce)

Producción / Técnicas:

- Producción audiovisual (Oro, Plata, Bronce)
- Animación (Oro, Plata, Bronce)
- Ilustración (Oro, Plata, Bronce)
- Fotografía (Oro, Plata, Bronce)
- Diseño editorial (Oro, Plata, Bronce)
- Diseño móvil (Oro, Plata, Bronce)
- Diseño web (Oro, Plata, Bronce)
- Copy (Oro, Plata, Bronce)
- Identidad corporativa (Oro, Plata, Bronce)
- Packaging (Oro, Plata, Bronce)
- Dirección de Arte (Oro, Plata, Bronce)

Especiales:

- Eficacia (Oro, Plata, Bronce)
- Jóvenes talentos (Oro, Plata, Bronce)

Grandes premios:

Adicionalmente, se otorgarán los siguientes reconocimientos:

***Gran Premio:** se seleccionará aquella pieza o campaña que destaque por su creatividad de entre todas las piezas o campañas premiadas con un Oro.

***Mejor Agencia/Empresa de Comunicación:** a aquella empresa o agencia de comunicación que obtenga la mejor puntuación global en el área de la creatividad.

***Mejor Anunciante:** a aquella Marca que obtenga la mejor puntuación global en el área de la creatividad.



BASES GENERALES LA LLUNA 2018

6. DERECHOS

Los trabajos presentados, resulten o no ganadores, quedarán en poder de la Organización del certamen, quien se reserva el derecho a publicarlos y utilizarlos con fines divulgativos, educativos y/o de formación profesional o cualquier otro.

La participación supone la aceptación expresa de las presentes bases de participación. Los participantes aceptan mantener a la empresa organizadora fuera de todo tipo de acción legal o reclamo que surja de la exhibición del material y declaran que están autorizados para aceptar los derechos aquí inscritos.